



FECHA: martes, 16 de agosto de 2016

RFC: REFH720907AD5

DATOS DEL COMISIONADO

REYES FERNANDEZ HECTOR
Apellido Paterno *Apellido Materno* *Nombre (s)*
Adscripción: INSPECCIÓN INDUSTRIAL **No. de empleado:** 1970 **Nivel y Puesto:** PQ1 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

TECAMACHALCO Y TEHUACÁN

Durante los días: 09,10,11,12 AGOSTO DE 2016

Con el objeto de: REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN, RECORRIDOS DE VIGILANCIA Y EL CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.2/2C.27.1.4/2662/16	09/08/2016 Inspeccion en materia de atmosfera a la empresa Control Ecológico Corpus Christy, S.A. de C.V., con Registro 2112, ubicado en Calle 16 Norte S/N Colonia Barrio de San José, Municipio de Tecamachalco Estado de Puebla;	09-ago	12-ago	4.00	850.00	2,407.48
	10/08/2016 Inspeccion en materia de atmosfera a la empresa Control Ecológico Corpus Christy, S.A. de C.V., con Registro 2112, ubicado en Calle 16 Norte S/N Colonia Barrio de San José, Municipio de Tecamachalco Estado de Puebla;					
	11/08/2016 Inspeccion en materia de atmosfera a la empresa Controles Mexicanos de Emisiones, S.A. de C.V., con registro 2113 ubicado en Calle Huitzo Número 1720 Colonia Xochipilli, Municipio de Tehuacán, Estado de Puebla;					
	12/08/2016 Inspeccion en materia de atmosfera a la empresa Controles Mexicanos de Emisiones, S.A. de C.V., con registro 2113 ubicado en Calle Huitzo Número 1720 Colonia Xochipilli, Municipio de Tehuacán, Estado de Puebla					
TOTAL						\$ 2,407.48

TRANSPORTE:

AVION
IMPORTE PASAJE: 0.00

AUTOBUS
IMPORTE PASAJE: 0.00

AUTO OFICIAL X
IMPORTE CASSETAS

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 2,407.48

IMPORTE EN LETRA: DOS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS 48/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA
ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ
INSPECTOR DEL ÁREA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Vo.Bo.
MCE. ALMA ROSA MARTÍNEZ PEDRAZA
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZA
LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ.
DELEGADA EN EL ESTADO DE PUEBLA

Vo.Bo.
ING. J.T. ROBERTO RODRÍGUEZ VÉLEZ
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 15 de Agosto de 2016

Consecutivo por Área: Sin Numero

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

Jefe Inmediato: ING. J.T. ROBERTO RODRIGUEZ VELEZ
Area de adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL
Comisionado: ING. FAUSTO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ E ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ

Período: 09,10,11,12 DE AGOSTO DE 2016 (HORARIO DE 7:00 A 22:00 HRS.)
Lugar: RECORRIDO EN TECAMACHALCO Y TEHUACÁN.



Objeto de la Comisión: Realizar actos de inspección, en materia de Atmósfera a las empresas: Control Ecológico Corpus Christy, S.A. de C.V., con registro 2112, ubicado en Calle 16 Norte S/N Colonia Barrio de San José, Municipio de Tecamachalco Estado de Puebla, Controles Mexicanos de Emisiones, S.A. de C.V., con registro. 2113, ubicado en Calle Huitzo número 1720 Colonia Xochipilli, Municipio de Tehuacán Estado de Puebla

Síntesis: El día **09 del mes de Agosto**, se inicia el recorrido en punto de las 10:30 horas con el Objeto de realizar la inspección en el Municipio de Tecamachalco y siendo las Catorce horas con Diez minutos del día 09 del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, los inspectores de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente los C.C. Fausto Martínez Gutiérrez y Héctor Reyes Fernández, se constituyen en el área que ocupa la empresa **Control Ecológico Corpus Christy, S.A. de C.V.**, con Registro 2112, ubicado en Calle 16 Norte S/N Colonia Barrio de San José, Municipio de Tecamachalco Estado de Puebla, con el objeto de dar cumplimiento a la orden de inspección ordinaria número PFFPA/27.2/2C.27.1.2/2665/16 de fecha 09 de Agosto del 2016, expedida por la C. Lic. Laura Ivonne Zapata Martínez en su carácter de Delegada Federal en el Estado de Puebla, desarrollándose sin contratiempos la visita y Siendo las 19:35 del día **09 de Agosto del 2016**, a petición del **C. ANTONIO SAINZ SERRALDE**, persona que atiende la presente diligencia, en su carácter de Gerente de la empresa Control Ecológico Corpus Christy, S.A. de C.V., y en común acuerdo convenimos realizar un cierre parcial de la presente actuación, dado que está pendiente la revisión y entrega de documentación que se requiere, y por instrucciones del subdelegado de Inspección Industrial se procede a regresar a la Ciudad de Puebla.

El día 10 del mes de Agosto, En el Municipio de Tecamachalco en el Estado de Puebla, siendo las (10:00) Diez Horas del día 10 de Agosto del año Dos Mil Dieciséis, los inspectores de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente los C.C. Fausto Martínez Gutiérrez y Héctor Reyes Fernández, se constituyen en el área que ocupa la empresa Control Ecológico Corpus Christy, S.A. de C.V., con Registro 2112, con el objeto de dar continuidad a la visita de Inspección iniciada el día 09 de agosto del año Dos Mil Dieciséis, bajo la orden de inspección ordinaria número PFFPA/27.2/2C.27.1.2/2665/16 de fecha 09 de Agosto del 2016, expedida por la Lic. Laura Ivonne Zapata Martínez Delegada Federal en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y estando presentes el **C. ANTONIO SAINZ SERRALDE**, persona con quien se entiende la presente visita de inspección, y sus dos testigos de asistencia, se procede a dar continuidad al acto una vez cumplido el objeto de la presente diligencia, se da por concluida, levantándose para constancia la presente acta, en 33 fojas útiles, a las 18 horas con 20 minutos del día 10 del mes de Agosto del 2016, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, procediendo por instrucciones del subdelegado de Inspección Industrial a regresar a la Ciudad de Puebla.

El día 11 del mes de Agosto

En el Municipio de Tehuacán, en el Estado de Puebla, siendo las Catorce horas con Diez minutos del día 11 del mes



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Hoja No. 1 de 33
Acta de Inspección No. PFFPA/27.2/2C.27.1.5/0240/16
Orden de Inspección No. PFFPA/27.2/2C.27.1.2/2665/16
Expediente PFFPA/27.2/2C.27.1/0133/16-154

"La ley al servicio de la Naturaleza"

Fecha de Clasificación	
Unidad Administrativa	Deleg. Pue.
Reservada	
Periodo de Reserva	3 Años
Fundamento Legal V de la LFTAIPG	Art. 13 fracción
Ampliación del periodo de reserva	
Confidencial	
Fundamento Legal	
Rúbrica del Titular de la Unidad	
Fecha de Desclasificación	
Rúbrica y Cargo de Servidor Público	
Subdelegado de Verificación Industrial	

ACTA DE INSPECCIÓN

En el Municipio de Tecamachalco, en el Estado de Puebla, siendo las Catorce horas con Diez minutos del día 09 del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, los inspectores de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente los C.C. Fausto Martínez Gutiérrez y Héctor Reyes Fernández, se constituyen en el área que ocupa la empresa **Control Ecológico Corpus Christy, S.A. de C.V.**, con Registro 2112, ubicado en Calle 16 Norte S/N Colonia Barrio de San José, Municipio de Tecamachalco Estado de Puebla, Cerciorándonos de que es el domicilio citado, por medio de recibo de pago de línea telefónica de fecha de pago de 03 de Agosto de 2016, expedido por teléfonos de México, S.A.B. de C.V. cuenta con número telefónico 01 249 4220582 así mismo el establecimiento visitado cuenta con correo electrónico verif2112@hotmail.com y con Código Postal 75480; con el objeto de dar cumplimiento a la orden de Inspección ordinaria número PFFPA/27.2/2C.27.1.2/2665/16 de fecha 09 de Agosto del 2016, expedida por la C. Lic. Laura Ivonne Zapata Martínez en su carácter de Delegada Federal en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, por medio de la cual se ordena realizar Visita de Inspección Ordinaria.

IDENTIFICACIÓN DEL VISITADO

La persona, cuyo nombre, denominación o razón social es: **Control Ecológico Corpus Christy, S.A. de C.V.**, con Registro 2112, ubicado en Calle 16 Norte S/N Colonia Barrio de San José, Municipio de Tecamachalco Estado de Puebla, Con Registro Federal de Contribuyentes número CEC070124112.

Acto seguido se requirió la presencia del propietario, ocupante o encargado del establecimiento visitado, compareciendo y atendándose la presente diligencia con el **C. ANTONIO SAINZ SERRALDE** quien en relación con el establecimiento que se inspecciona, se ostenta como Gerente del establecimiento denominado **CONTROL ECOLÓGICO CORPUS CHRISTY, S.A. DE C.V., CON REGISTRO 2112** señalando como su domicilio el ubicado en San José la primavera Sin número, Rancho San José la primavera Municipio de Tepeaca, Estado de Puebla. Identificándose con Credencial para Votar con Fotografía del Instituto Federal Electoral, con número de folio 1021072109040 y número de credencial 2063122753531 la cual cuenta con una fotografía que aparecen en su credencial la cual corresponde con los rasgos fisonómicos del testigo misma que se devuelve por así solicitarlo el testigo y no existir impedimento legal alguno para retenerla por lo cual se entrega a su dueño, no acreditando el cargo documentalmente durante la presente diligencia, manifestando únicamente con su dicho, el cargo que ostenta; a quien en lo sucesivo y en el transcurso de esta acta se le denominará como "el Visitado".

IDENTIFICACIÓN DE INSPECTORES Y ENTREGA DE ORDEN DE VISITA



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Hoja No. 19 de 33
Acta de Inspección No. PFFPA/27.2/2C.27.1.5/0240/16
Orden de Inspección No. PFFPA/27.2/2C.27.1.2/2665/16
Expediente PFFPA/27.2/2C.27.1/0133/16-154

"La ley al servicio de la Naturaleza"

En el Municipio de Tecamachalco en el Estado de Puebla, siendo las (10:00) Diez Horas del día 10 de Agosto del año Dos Mil Dieciséis; los inspectores de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente los C.C. Fausto Martínez Gutiérrez y Héctor Reyes Fernández, se constituyen en el área que ocupa la empresa Control Ecológico Corpus Christy, S.A. de C.V., con Registro 2112, ubicado en Calle 16 Norte S/N Colonia Barrio de San José, Municipio de Tecamachalco Estado de Puebla, con el objeto de dar continuidad a la visita de inspección iniciada el día 09 de agosto del año Dos Mil Dieciséis, bajo la orden de inspección ordinaria número PFFPA/27.2/2C.27.1.2/2665/16 de fecha 09 de Agosto del 2016, expedida por la Lic. Laura Ivonne Zapata Martínez Delegada Federal en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y estando presentes el C. ANTONIO SAINZ SERRALDE, persona con quien se entiende la presente visita de inspección, y sus dos testigos de asistencia, se procede a dar continuidad estableciendo los siguientes hechos y omisiones siguientes:

8.16 Calibración de rutina del dinamómetro.

8.16.1 Calibración estática.

8.16.1.1 El dinamómetro debe requerir automáticamente una calibración estática cada 24 horas como máximo.

PARA EL PUNTO 8.16.1.1 SE OBSERVÓ DURANTE EL RECORRIDO EL VISITADO REALIZÓ LA CALIBRACIÓN DEL DINAMÓMETRO, EN LA LÍNEA 1, PASANDO SATISFACTORIAMENTE LA PRUEBA, MANIFESTANDO EL VISITADO QUE LA CALIBRACIÓN ESTÁTICA LA REALIZA DIARIAMENTE ANTES DE INICIAR LABORES Y SE LLEVA REGISTROS EN BITÁCORA DE CALIBRACIÓN DE SU LÍNEA PROVISTA DE DINAMÓMETRO EN LA LÍNEA 1.

8.16.1.2 Para ello se utilizarán pesas de 68.1 kg (150 libras), auditadas cada año por un laboratorio aprobado y acreditado.

PARA EL PUNTO 8.16.1.2 SE OBSERVÓ DURANTE EL RECORRIDO EL VISITADO REALIZÓ LA CALIBRACIÓN ESTÁTICA DEL DINAMÓMETRO, EN LA LÍNEA 1 MANIFESTANDO EL VISITADO QUE LA CALIBRACIÓN LA REALIZA DIARIAMENTE ANTES DE INICIAR LABORES Y ESTA CALIBRACIÓN SE REALIZA CON UN VÁSTAGO (OBJETO CILÍNDRICO) IDENTIFICADO CON LA LEYENDA "B" CON UN PESO DE 4.3 KILOGRAMOS Y TRES PESAS, UNA DESIGNADA CON LA LEYENDA "A" QUE SE REFIERE A UN DISCO DE HIERRO DE 18.8 KILOGRAMOS; OTRA DESIGNADA CON LA LEYENDA 2P-2112 QUE SE REFIERE A UN DISCO DE ACERO INOXIDABLE DE 22.44050 KILOGRAMOS; OTRA DESIGNADA CON LA LEYENDA 3P-2112 QUE SE REFIERE A UN DISCO DE ACERO INOXIDABLE DE 22.48900 KILOGRAMOS CON UN PESO TOTAL DE 68.0295; EL VISITADO EXHIBE CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN POR PARTE DE UN LABORATORIO ACREDITADO PARA REALIZAR LA CALIBRACIÓN DE SUS PESAS, MEDIANTE CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN CCBEP-2337-C DE FECHA 14 DE JULIO DE 2016 EMITIDO POR BÁSCULAS Esher, S.A. DE C.V. CON NÚMERO DE ACREDITACIÓN M-97 POR CONCEPTO DE UN VÁSTAGO (OBJETO CILÍNDRICO) IDENTIFICADO CON LA LEYENDA "B" CON UN PESO DE 4.3 KILOGRAMOS, Y DISCO DE HIERRO IDENTIFICADO CON LA LEYENDA "A" CON UN PESO DE DE 18.8 KILOGRAMOS; ASÍ MISMO PRESENTA CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No. 0088V-16 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2016 EMITIDO POR BÁSCULAS Y SISTEMAS ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V. CON NÚMERO DE ACREDITACIÓN M-79 POR CONCEPTO DE UNA PESA DESIGNADA CON LA LEYENDA 2P-2112 QUE SE REFIERE A UN DISCO DE ACERO INOXIDABLE DE 22.44050 KILOGRAMOS; CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No. 0089V-16 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2016 EMITIDO POR BÁSCULAS Y SISTEMAS ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V. CON